

CARGOS Y PERSONAL

UNIVERSIDADES CATALANAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

CORRECCIÓN DE ERRATAS en la Resolución 020_SDP-2022-3768/491, de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso en turno libre a la escala administrativa (subgrupo C1) (CVE-DOGC-A-22346130-2022) (DOGC núm. 8814, de 16.12.2022).

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y habiendo observado una errata material en el texto (en catalán/castellano) en el anexo 1 donde se detallan las competencias técnicas requeridas de las plazas en el Apartado A (marco legal general) en el punto 1, se detalla su oportuna corrección:

Donde dice:

Título I, capítulo II, sección 2a: Principios rectores de la política social y económica

Debe decir:

Título I, capítulo III: Principios rectores de la política social y económica

Barcelona, 21 de diciembre de 2022

Por delegación de competencia del rector (Resolución 122/2020, de 28 de enero, de delegación de competencias, DOGC núm. 8082, de 11.3.2020, modificada por la Resolución 038-2021-10/3, de 11 de marzo de 2021, DOGC núm. 8380, de 6.4.2021)

Ivan Planas Miret

Gerente

(22.355.272)